



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 672
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **NUMERO SEIS**, celebrada el día Lunes 31 de octubre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NÚMERO SEIS: FIRMA DE CONVENIO CON DICONSA PARA LA ADQUISICION DE DESPENSAS.

Presidente.- hace algún tiempo vinieron personas de Diconsa de rio Grande, Zac., para proponer una cantidad adicional para que se fortalezca el apoyo para las familias que necesitan fortalecer su alimentación, estamos hablando de 2000 despensas mensuales, están un poco mejores que las que maneja Gobierno del Estado, el programa corresponde a 3 meses que seria 6000 despensas, el costo de la despensa es de \$52.00 de los cuales el beneficiario paga la mitad y el municipio la otra mitad; hago el comentario de que hable con mi esposa para que se les pudiera dar 10 despensas a cada integrante del ayuntamiento gratuitas y ya las que cada quien quisiera comprar para que las compartan con gente que las necesita, les comento que me tome la libertad de firmar el convenio con Diconsa, Carmen estuvo de acuerdo porque ella como sindico también lo firmo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

Elpidio.- Yo propongo que fueran 20 despensas por regidor para poder ayudar un poquito más a la gente y que haya libertad para adquirir más.

Gerardo.- el DIF debería de tener un padrón para saber que familias si necesita la despensa, un padrón de Familias vulnerables para saber si ya le dieron o no

PUNTO DE ACUERDO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DICONSA

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093